EL ISLEÑO

TELÉFONO NÚM. 20 — PERIODICO DE INTERESES MATERIALES — APARTADO NUM. 8

Año XXXVII — Palma de Mallorca lúnes 10 de Abril de 1893 — Núm. 11848

Páginas de un Cronista

Sr. Director de El Isleño.

Madrid 5 de Abril de 1893.

Por fin se han abierto la Cortes. Mas abajo daré á V. algunos detalles, Ahora solo voy á ocuparme del discurso de la Corona que bien merece la preferencia.

Es un documento sobrio, en el cual se condensa el programa de las reformas que el gobierno se propone someter al parlamento.

Está muy bien escrito; su redactor ha sido el Sr. Maura. Claro es que los demás Ministros le han dado los párrafos de los asuntos relativos á sus departamentos; pero con facultad de darles la forma conveniente á fin de obtener la debida unidad literaria.

Se dice en el primer párrafo que el gobierno tendrá como objetivos principales, realizada ya la obra política, la consolidación de las reformas liberales y democráticas y la solución de la cuestión económica, para lo cual habrá de vivir algun tiempo con estrechez; pero una vez desahogado el tesoro de los cargas que lo agobian, será posible fomentar la riqueza del pais y atender con la solicitud que merecen al ejército y á la marina.

Entre las reformas que se ofrecen figuran en Estado el mejoramiento de las relaciones comerciales con todos los paises, el tratado ya firmado con Portugal y los trabajos que se siguen para otros tratados con Italia, Austria, Alemania y varias repúblicas americanas; en Gracia y Justicia las reformas del código penal y de las leyes hipotecarias, orgánica del poder judicial y de enjiciamiento civil y criminal; en Hacienda la nivelación verdad en el próximo presupuesto con las economías proyectadas, el fomento y mejora de los ingresos, la consolidación de la deuda flotante para dar margen al Banco de España á fin de que pueda movilizar su cartera y atender á los fines de su instituto, y un empréstito para realizar esa consolidación; en Fomento el desarrollo de los intereses materiales de la nación y de las obras públicas y el abaratamiento de los trasportes; en gobernación la reforma de las leyes provincial y municipal por medio de una ley de administración local; y en Ultramar supresión de diputaciones provinciales, reforma de los aranceles fomento de la riqueza y tratados de comercio.

***

Los lectores de El Isleño recordarán lo que sucedió con el Sr. Pedregal en tiempo de la república, cuando el Sr. Castelar le nombró Ministro. Nadie le conocía y hasta llegó á ponérsele en caricatura por medio de noticias en los periódicos y carteles en las esquinas con esta inscripción: «¿Quién es Pedregal?»

Pero no tardó mucho tiempo en consignarse prácticamente quien era Pedregal: un hombre de gran valia, de mucho talento de grandes condiciones oratorias y de honradez acrisolada, mucho mas de lo que se necesita para hacerse popular en poco tiempo y ganar las simpatías de todos.

No sé si ahora sucederá algo parecido con el nuevo Ministro de Marina. Todos nos preguntábamos quien era Pasquín, y poco ha faltado para que se pusieran pasquines por las esquinas repitiendo la inscripción referente á Pedregal.

Empieza decirse que el nuevo Ministro de marina es hombre de grandes condiciones y que trae ideas y pensamientos propios, inspirados en un criterio de justicia no siempre reinante en marina cuando se ha tratado de repartir los sacrificios entre los diferentes cuerpos de la Armada.

Parece que quiere suprimir las gratificaciones de todas clases á los Jefes y Oficiales que no estén *realmente* embarcados, equiparando los que presten servicio en tierra á los del ejército. No conservará los sueldos especiales de ningún género ni en los astilleros del Nervión ni en las Comisiones científicas de compras en el extranjero. Suprimirá en el Ministerio los sobresueldos sobre los empleos, haciendo desaparecer por lo tanto la anomalía de que haya tenientes coroneles y coroneles con 10.000 y 12.000 pesetas, mientras otros solo tienen su sueldo.

Dispondrá, además, que los individuos de la escala de reserva que, contra ley y en perjuicio de tercero, sirven de la escala activa, como sucede en el Tribunal Supremo, asesoría del ministerio y otros, cesen en ellos y queden en la situación en que deben estar.

Los cargos desempeñados por pilotos mercantes lo serán por oficiales del cuerpo general, incluso las ayudantías de distrito.

Se suprimirá la estación naval de la América del Sur, el depósito hidrográfico de esta corte, el cuerpo de guarda-almacenes y las parroquias castrenses.

Se disminuirá en una tercera parte el personal de los departamentos, en cada uno de los que existe mayor número de empleados que el ministerio de Marina.

Se hará la revisión de todas las cuentas correspondientes á los últimos diez años, con el laudable objeto de que se reintegren al Erario las cantidades que por gastos, dietas, gratificaciones ó sobre sueldos se hubiesen pagado indebidamente y se incuatare el Estado de los derechos de practicaje.

Si todo esto realiza el Sr. Pasquín, habremos de poner pasquines en su loor, y solo sentimos no poder ponerlos reales y efectivos en otros ministerios civiles.

***

Algunos ministeriales se manifiestan como recelosos del Sr. Gamazo, apropósito del rumor que presenta al ministro de Hacienda como dispuesto á llevar su dictadura económica hasta el punto de establecer el impuesto sobre la renta.

Bien pudiera ser que el Sr. Gamazo, firme en su idea de que todos deben contribuir en proporción de sus haberes, se proponga establecerlo; pero como todavía no se ha tratado del presupuesto de ingresos, hay muchas dudas actualmente sobre el asunto.

Los especuladores en Bolsa dicho se está que lo rechazan; pero la mayoría de los hombres de gobierno se muestran inclinados á que se establezca, en vista del alto cambio se alcanzan nuestros valores, no obstante venir cerrando en déficit constante el presupuesto tantos años hace.

La duda en los que así piensan está ya en si será conveniente establecer el impuesto en víspera de necesitar acudir al crédito para consolidar la deuda flotante; pero esto lo contestan los más decididos porque el tributo se entablezca, diciendo que más fácil es hallar dinero con un presupuesto verdad, un Estado solvente, que no teniendo que acudir al crédito para que el cupón siga pagándose á costa y por encima de todo.

No les falta razón á los que así opinan y al efecto se recuerda que hasta la noticia de la entrada del Sr. Méline en el gobierno francés, fué *saludada con alza* por nuestra Bolsa hace muchos dias.

***

Ha producido excelente efecto el discurso pronunciado anoche por el Sr. Sagasta en la reunión de las mayorías. El presidente del Consejo demostró que muchos diputados fusionistas han tenido en la lucha electoral dificultades y obstáculos que antes solo encontraban los candidatos de oposición.

El Sr. Sagasta dedicó expresivas y delicadas muestras de simpatía y sentimiento para los vencidos. «Todos los partidos, dijo, están interesados en evitar que continuen los amaños, atropellos y falsedades electorales. Las Cortes deben extirpar esa mala hierba que crece en el terreno electoral; esto merecerá el bien de la patria.

Terminada la lucha por los principios, realizadas las conquistas liberales para un pueblo digno de ellas, debemos volver la vista al fomento y desarrollo de los intereses materiales, reduciendo los gastos, mejorando los ingresos y modificando, mientras no pueda suprimirse, la contribución de Consumos.»

***

El acto de la apertura de las Cortes ha sido solemnísimo. El edificio del Senado estaba completamente lleno. Se habían repartido 3.000 invitaciones, y apenas caben 500 personas además de los representantes del país. Las tropas han cubierto la carrera y ha reinado general animación.

La Reina iba acompañada de sus hijos. Los infantes D. Antonio y D.ª Eulalia ocupaban la tribuna de orden del presidente.

A la entrada en el Senado se han oido dos vivas á los Reyes y cuatro á la salida.

La lectura del Mensaje de la Corona ha producido magnífico efecto, no solo por su contenido sino también por su forma que se separa bastante del patrón por el que siempre parecen cortados estos documentos.

Ha gustado mucho especialmente el principio dando la bienvenida á los representantes de la Nación, porque de este modo, dice la Reina, parece que disminuye el peso de mis obligaciones. Todos llegais á tiempo, añade, para procurar el bien de la patria, que es mi constante anhelo.

Además de las noticias que sobre el contenido del Mensaje doy á V. al principio de esta carta, debo citar especialmente los párrafos que se refieren á la campaña económica, que, aún tomados al oido, resultan bellos y espresivos.

Nunca tan unánime ni declarada con tanta fijeza como ahora la voluntad nacional; en los pueblos libres es más difícil aunarla y definirla que ejecutarla.

La nación quiere á todo trance normalizar la Hacienda y llegar á tiempos de menos angustias y sobresaltos para su riqueza

Dar satisfacción á estos anhelos constituye para mi gobierno la razón de su propia existencia.

Al esfuerzo que exije á todos la patria contribuirán el ejército y la marina, procurándose, no obstante no cercenar las fuerzas de mar ni de tierra. Con la abnegación de todos se preparan días mejores en que el Erario pueda soportar sin estenuarse dispendios más costosos.

Tanto como reducir y depurar severamente los gastos, importa fomentar la riqueza, y paaa ellos se os propondrán los medios de impulsarla.

Las naciones se sustentan con la abnegación y la solidaridad de sus hijos.

El Mensaje termina con este párrafo:

«Resolved todos los conflictos con la voluntad firme de que prevalezca siempre la justicia, y así cuando regresis á vuestros hogares llevaréis en el corazón vuestra propia recompensa.»

***

Sigue la expectación del ayuntamiento de Madrid. Cada dia se evidencian nuevos detalles reveladores de una pésima administración municipal. El Alcalde Sr. Conde de San Bernardo ha declarado que no vuelve á presidir sesión alguna si no son suspendidos previamente los concejales que le hacen la oposición. El gobierno no sabe que hacer.

***

Por fin ha quedado resuelta la crísis del gobierno francés, constituyéndose un gabinete oportunista en el cual hay proteccionistas y limbrecambistas.

¿Para cuantos dias?

M. Sologuren.

La Hacienda Española

Con este mismo epígrafe publica el *Times* un telegrama de su corresponsal en Madrid, que dice así:

«La reforma de la Hacienda vinen ocupando desde hace mucho tiempo la atención de los ministros encargados de este departamento, habiéndose efectuado ó intentado en diferentes ocasiones economías de carácter más ó menos importante; pero el efecto práctico de éstas ha sido imperceptible, á causa de la mala administración que desde hace años viene arrastrando el Tesoro español de una manera gradual, pero segura, al borde de la bancarrota.

Más de una vez he indicado en el *Times* que no son las reducciones de los presupuestos de Guerra y Marina lo que puede llevar á la nivelación de los gastos con los ingresos; es indispensable atacar el mal en su raiz y buscar el remedio en la reforma de la administración.

Puedo afirmar desde luego, que si todas las contribuciones se pagaran debidamente, los recursos del país aumentarían de tal manera, que no solo se tendría un presupuesto nivelado, sino que en plazo breve podrían las Córtes introducir rebajas considerables en la presente tributación. Podría objetarse que ésta es una empresa colosal, si no imposible, y hasta cierto punto es así, por lo íntimamente ligadas que están en España la Hacienda y la política; pero con resolución y firmeza de voluntad, puede realizarse y el actual ministro de Hacienda, Sr. Gamazo, parece haber tomado este camino, y si persevera en él, no hay duda que puede hacerse mucho.

El Sr. Gamazo acaba de nombrar un cuerpo de inspectores para las diferentes provincias de España. Los deberes de éstos son difíciles de cumplir; pero, dada la integridad personal de estos funcionarios, y teniendo en cuenta el efecto moral que su presencia no podrá menos de producir en todo el país, es racional esperar en dia no lejano un aumento muy apreciable en los ingresos del Tesoro.»

Marruecos

Guerra contra Francia

Comunican de Melilla que las kábilas y santones de la provincia de Gualaya han recibido cartas del sultán pidiéndoles que contribuyan á reforzar el ejército imperial con contingentes armados.

Esto no tiene nada de particular sabiendo la campaña decisiva que tiene anunciada el emperador contra las tribus rebeldes.

Pero lo notable del caso es que no hay quien quite de la cabeza á los moros que se trata de la guerra santa, y que la campaña que dispone el sultán es contra los franceses. Los santones lo confirman, invocando como testimonio de su veracidad que el propio emperador lo declara en sus cartas.

Lo que se ve claro en esta maniobra es una de dos cosas: el afán de vender armas que tienen algunos mercaderes, ó el deseo del sultán de sacar á las kábilas todo el contingente militar hábil, haciéndolas creer que es para la guerra contra Francia, única manera de conseguirlo.

Los fanáticos, que forman la mayoría de la población, están locos de entusiasmo ante la idea de combatir contra los cristianos.

El entusiasmo es tanto que hasta se ha llegado á decir y á ser aceptado como hecho cierto que había ocurrido ya un encuentro entre moros y franceses, en la frontera argelina, y que éstos habían sido vencidos.

El recurso á que se ha apelado para levantar el entusiasmo de las kábila es peligrosísimo, porque, dado el carácter de esta gente, la broma puede acabar en veras y en hacer irrupción alguna kábila en el territorio francés, cometiendo desmanes difíciles de reparar.

El punto de cita designado para que los contingentes de las kábilas de Gualaya se unan al ejército del sultán, es el camino de Fez, cerca de Uxda.

Para los curiosos

La secretaría del Congreso ha llevado á cabo en pocos días los siguientes trabajos.

Un estado comprensivo de cada provincia, con expresión de los Ayuntamientos, números de secciones de cada distrito y de electores que comprende cada sección, del cual resulta un total de 9 273 Ayuntamientos y 16.429 secciones.

Otro estado general que, además de expresar los anteriores datos, se han tenido que completar con las 25333 actas de votación y otras tantas certificaciones recibidas en la secretaría de la junta central, y que arrojan el resultado siguiente:

Que de los 4.072.776 electores que aparecen inscritos en el último censo general de España, han tomado parte en esta elección para diputados á Cortes, 2.786.246 electores.

Que han sido proclamados por las juntas provinciales del censo para intervenres y suplentes 153.092, y como candidatos 4.027.

Que han suscrito las actas de votación 93.756 intenventores, y

Que han tomado parte en las elecciones 789 candidatos.

El número de fólios de que constan los expedientes formados en la secretaría del Congreso de los diputados, correspondiente á todos los distritos, suman un total de 118.902.

Las actas protestadas son 162.

El número de diputados por los distritos es el de 396, y además cinco por los colegios especiales, ó sea un total de 401.

No están incluidos en dicha cifra los diputados electos por las Antillas ni por Canarias.

El espiritismo en la Mancha

En uno de sus pueblos de más importancia comercial, en Quintanar de la Orden, ha ocurrido un caso de espiritismo... *manchego*.

Una señora sintióse enferma en la iglesia en el momento de tomar la comunión. Llevarónla á casa de una vecina, y allí murió á los pocos instantes.

A los dos ó tres días de ocurrir esta muerte casi repentina, dióse en decir en el pueblo que la muerta había resucitado, y que todas las noches aparecía en el cementerio, entreteniéndose en encender luces y orar en todas tumbas.

Varias personas que vieron las *lucecitas* se maravillaron y se hicieron lenguas del prodigio.

Tanto llegó á popularizarse el cuento, que las autoridades y el clero organizaron una visita al lugar del suceso.

¡Oh poder de los espíritus! Allí estaban para probar la verdad de los hechos las consabidas luces, y unas se apagan y otras se encendían espontáneamente.

Al fin, y tras muchas investigaciones, se supo que un joven de buen humor colocaba cerillas—no se sabe si del monopolio,—en las paredes del cementerio, y así se divertía inocentemente.

El parroco de un pueblo vecino se encargó al día siguiente, desde el púlpito, de demostrar «que los muertos no vuelven,» y no pasó más.

El paradero del *guasón espiritista* se ignora.

Noticias

Señálase como una de las causas de la crisis agrícola que pesa sobre España los elevados tipos de contribución territorial que se pagan en nuestra patria, comparando esta tributación con la de los demás pueblos de Europa y en proporción á sus habitantes, que origina una situación desventajosísima para poder luchar con los productos similares, según demuestran los siguientes datos:

Austria-Hungría, con 37.000.000 de habitantes, paga ciento cincuenta y tres millones nueve mil pesetas, correspondiendo á cada habitante 4 1/8 pesetas.

Bélgica, con 5.000.000, paga veinticinco millones de pesetas, y corresponde igualmente á cada habitante 4 1/2 pesetas.

Francia, con 37.000.000 de habitantes, paga 178.000.000 de pesetas, correspondiendo á cada habitante 4 5/8 pesetas.

Prusia, con 27.000.000 de habitantes, recauda 86.000.000 de pesetas, y tributa cada habitante con 3 pesetas.

Inglaterra, con 35.000.000, paga 182 millones de pesetas, y cada habitante 5 1/2 pesetas, y

España, con menos medios de producción, con menos recursos agrícolas, con menos dinero, paga más *del doble* del país que paga más, pues teniendo 16.000.000 de habitantes, paga pesetas 167.000.000, correspondiendo á cada habitante 11 5/8 pesetas.

Un vecino de Málaga ha sido expulsado de Gibraltar por una falta que en España se mira siempre con la mayor indiferencia: por obstruir la vía pública. Era reincidente, y el tribunal le ha condenado á no poder entrar allí en mucho tiempo.

¡Si aquí se hiciera lo mismo!

Con motivo del reciente jubileo del Papa, se acaba de inaugurar en Roma, en el Esquilino, el nuevo hospicio construido por los misioneros salesianos, cerca de su iglesia del Sagrado Corazón. Es un hermoso edificio, cuya construcción ideó el venerado fundador Dom Bosco, cuando el capítulo de la Sociedad carecía de fondos, y sin embargo hoy están ya pagados los cinco millones de pesetas que ha costado, quedando en remanente para atender por lo pronto á la subsistencia de los quinientos niños que en el nuevo hospicio han de ser acogidos.

La *Italia* de Roma asegura que el conde de París antes de publicar su última circular pidió su parecer á León XIII.

El Papa respondió que no podía ni quería mezclarse en las cuestiones políticas de Francia.

¿A qué profundidad debe hallarse sembrado el grano para dar mayores productos? Esta pregunta ha sido estudiada por el doctor Hosæus, agrónomo alemán, que ha descubierto que á una profundidad de 2 ó 3 centímetros es cuando el grano germina con mayor rapidez y abundancia. El valor de la recolección es entonces superior en un 10 por 100 al que se obtiene cuando la semilla se halla á 4 centímetros de profundidad.

Cuando la capa de tierra que la cubre no tiene más que un centímetro, se produce un pérdida de cerca de un 15 por 100.

Véase, pues que esta cuestión es de grandísima importancia para los agricultores, que debieran aprovechar estas noticias para obtener mejores resultados en sus cosechas.

Una gran parte del archipiélago de las Nuevas Hébridas acaba de ser destruida por un violento huracán. Muchos barcos de pequeño porte ha desaparecido, causando estos naufragios lo muerte de más de 150 tripulantes.

El *Nona*, que pertenece á la Compañía Australiana de las Nuevas Hébridas, se ha salvado por milagro. Sus tripulantes viéronse precisados á picar los palos.

Telegrafían de Puerto Rico que ha salido de aquel puerto la nao *Santa María*.

La población hizo una cariñosa despedida á los tripulantes.

Un industrial noruego residente en Bruselas inauguró la Semana Santa con un banquete á los periodistas, en el cual todos los platos eran de carne de ballena, condimentados en salsas suculentas. Las chuletas de ballena fueron las más difíciles de tragar, y no ciertamente porque estuviesen duras, sino porque la prevención del paladar ofrecía cierta resistencia casi invencible.

Gracias á que el anfitrión demostró á los comensales que á bordo de los buques lo que se come con el nombre de conserva de vaca es carne de ballena las más de las veces.

Este nuevo comestible *fresco* se puede vender en Bruselas á 20 céntimos el kilo.

También es cierto que de la ballena solo se aprovechan los mejores trozos, cerca de la cabeza. Uno de esos cetáceos. de 50.000 kilogramos de peso, apenas daría 2.000 kilogramos de carne aprovechable.

Dicen de Bilbao que al ser conducida el jueves al matadero de Baracaldo una résvacuna, se escapó, metiéndose en la plazoleta que existe entre la fábrica de San Francisco y los astilleros del Nervión.

En la plazoleta estaban almorzando varios operarios.

La res volteó á algunos y llenó de pánico á todos, que se refugiaron en los talleres y hornos de cok.

El toro siguió su carrera por la línea férrea de Triano, á tiempo que venía el tren de Ortueta.

Lejos de intimidarse, el toro arremetió contra la locomotora, que lo arrolló y destrozó completamente.

Las autoridades de Vigo han detenido, á petición del cónsul de Portugal en aquella población, á 30 súbditos portugueses que se habían escapado de Valença de Miño, para embarcarse con rumbo á América.

Un sujeto aprovechado. Dicen de Valencia que un excabo de consumos fué detenido el jueves por la noche en una iglesia de aquella capital por el motivo siguiente:

Se acercaba á las mesas petitorias, y alargando los dedos índice y pulgar, depositada en la bandeja una moneda de cinco céntimos, mientras con el dedo meñique tomaba un duro. sujetándolo sobre la palma de la mano.

Una señora advirtió el juego y avisó á una pareja de municipales, que detuvieron al rata y lo entregaron al juzgado de guardia, que dispuso su traslado á la cárcel.

El señor Moret desempeñará la cartera de Estado hasta que se apruebe por las Cortes el presupuesto de dicho ministerio, á fin de evitar que venga un ministro nuevo y tenga que estudiarlo para defenderlo ante las Cámaras.

Síguese hablando de la contratación de un empréstito para consolidar la deuda flotante entrando en él combinados Rotschild, el Banco de París y de los Países Bajos.

La *Gaceta* ha publicado el decreto poniendo en vigor el impuesto del 1 por 1,000 sobre las trasmisiones de efectos públicos. El nuevo impuesto regirá desde el 8 del actual.

El decreto dispone que los delegados de Hacienda nombrarán un abogado del Estado y un funcionario administrativo que auxilie sus trabajos; estos dos empleados se instalarán (de acuerdo con el presidente de cada junta sindical de agentes) en el sitio que se juzgue más á propósito para realizar su misión sin entorpecer las operaciones bursátiles.

A consecuencia de este decreto, en las cajas del Banco de España no se admitirán los valores á que se refiere el artículo 322 del Código de Comercio sin acreditar el pago anticipado del impuesto.

Aumenta la excitación en la Coruña con motivo de la cuestión de la capitanía; el gobernador maltó á los concejales y al alcalde; el vecindario pagó las multas por suscrición pública; se han tomado precauciones para evitar que se altere el orden público.

La Audiencia de Burgos ha revocado el auto del juez de Bilbao por el que debía declararse en quiebra la compañía de Nervión. Decide la Audiencia no haber lugar á la declaración de quiebra de la mencionada compañía.

Una noticia de la prensa francesa:

El rey D. Francisco estuvo el sábado en París con objeto de pasar el dia con doña Isabel: almorzó en el palacio de Castilla.

El ministerio de Marina ha dispuesto que la comisión inspectora de los astilleros Vea-Murguía amplíe los datos hasta el dia de la fecha para saber á punto fijo el precio de todo el material, maquinaria, herramientas, dique y astilleros y poder apreciar á cuánto asciende el total importe que representa hoy la hipoteca que constituyó la expresada casa Vea-Murguía al dar comienzo á la construcción del buque de combate *Emperador Carlos V.*

Se encuentra actualmente en Cataluña, procedente de Filipinas, el General D. Eulogio Despujols.

Según el último balance del Banco de España, el oro ha tenido un pequeño aumento, la plata ha aumentado en 3.480.000 pesetas y los billetes en circulación han aumentado en 8.764.000 pesetas. Ademas, las existencias en poder de los corresponsales estranjeros han aumentado en dos millones, los descuentos no han sufrido variación, los préstamos han disminuido en cerca de 3 millones, la cuenta corriente en efectivo con el Tesoro ha aumentado en 14 millones y las cuentas corrientes han disminuido en 5 millones de pesetas.

Insístese en que el Padre Santo prepara un importante documento invitando á los Orientales disidentes á volver á la unión católica, y demostrar, contra las preocupaciones que entre ellos dominan, que la Santa Sede no se opone á mantener los ritos y la disciplina que son tradicionales en las iglesias respectivas.

El periódico oficioso la *Gaceta de la Alemania del Norte* censura enérgicamente al Gobierno francés por haber expulsado al corresponsal señor Otto Brandés, y habla de que la familia de éste fué tratada brutalmente en París por los agentes de la autoridad.

Crónica Local

Anoche, se agolpaba la gente á los escaparates de la lujosa tienda de los Sres. Pons y Bonet, contemplando la magnífica pantalla que han bordado las señoras de Palma para enviar á Chicago.

La pantalla ha resultado una obra magnífica por todos conceptos.

Destácase sobre un fondo de raso blanco la figura de Colón enarbolando en la diestra el pendón de Castilla, y señalando con la mano izquierda el continente al que iba á dotar con los beneficios de la civilización.

Sobre el mismo pedestal que sostiene al gran navegante hállanse artísticamente agrupados algunos atributos y artefactos marítimos, una esfera, y un rollo de cuerdas.

Encuadran esta alegoría algunas palmas, símbolo de nuestra ciudad, y forman espléndida orla que termina la bien concebida composición los blasones de las autoras de este delicado trabajo, encerrado cada uno de los escudos dentro de un eslabón de áurea cadena que parte de las armas de España y de Mallorca, que, enlazadas y orladas por una palma y un ramo de laurel, sostienen al Nuevo Mundo.

Las damas palmesanas que se reunieron bajo la presidencia de la señora Marquesa de Campofranco, que en paz descanse, y que han bordado esta pantalla, son D.ª Juana España de Roten, D.ª Leonor Moxó de Montis, D.ª Antonia Olivar de Villalonga, D.ª Pilar Villalonga viuda de Recio, D.ª Mercedes Moreno Ferrer de Sant Jordi, D.ª Cármen Villalonga Boneo, D.ª Concepción Dezcallar de Muntaner, D.ª Concepción Monedero de Pons, Sra. Marquesa viuda de la Bastida, D.ª María Moragues, Marquesa de la Bastida, D.ª Luisa Moragues de Ripoll, D.ª Teresa Moragues de Gual, D.ª Catalina Zaforteza viuda de Villalonga, D.ª Magdalena Villalonga de Gual, D.ª María Villalonga de Zaforteza, D.ª Dolores Cotoner de Villalonga, D.ª Manuela Serrano de Villalonga, D.ª Antonia Gual de Torrella, doña Dolores Moxó de Maroto, doña Concepción Montis de Ibarra, doña Matilde Tacón de Dezcallar, D.ª Juana Nogués de Cerdá, D.ª Emilia Boneo de Villalonga, D.ª Concepción Moreno viuda de Pou, D.ª Emilia Pou de Despujol, D.ª Amparo Pou y doña Emilia Ruiz de Gomis.

Estas señoras, y tal vez alguna otra cuyo nombre acaso omitamos, pero conste que por involuntario olvido, han hecho el trabajo y han sufragado los gastos, que son de verdadera importancia. La Sra. D.ª Catalina Pujol de Horrach lo ha dirigido y el Sr. Llorens ha trazado el dibujo. Don Bernardino Mulet es el hábil tallista que ha construido el marco.

***

El Ayuntamiento de Palma en sesión del viérnes acordó subvencionar á la Junta de la Exposición de Chicago, autorizando al alcalde para obrar de acuerdo con dicha Junta, auxiliándola en cantidad que no exceda de las 500 pesetas destinadas á la Exposición Industrial que han sido devueltas á la Corporación Popular por el Gobernador Civil, Presidente de la mencionada Comisión.

Ayer tuvo lugar, en *La Protectora*, la elección de presidente y de vocal octavo de la Junta Directiva.

Pocas veces se ha visto una campaña más activa, ni una lucha más empeñada entre las dos fracciones que presentaban respectivamente los nombres de los Sres. D. José Alcover y don Jaime Morey para el primer puesto, y D. Matias Lladó y D. Pablo Cavaller para el segundo.

La sesión comenzó á las cuatro y media, bajo la presidencia del vicepresidente de la sociedad D. Juan Pizá, y se levantó á las once y diez minutos, una vez concluido el escrutinio.

El resultado de este fué el siguiente:

D. Jaime Morey. . . .	381	votos
» Pablo Cavaller. . . .	380	»
» José Alcover. . . .	292	»
» Matias Lladó. . . .	294	»

Durante la sesión, no ocurrió el más lijero desorden. Solo surgieron algunos incidentes, sin importancia, apesar de que era esa elección el tema de todas las conversaciones de ayer, llegando á presagiar los más agoreros un final como los del rosario de la aurora.

Más vale así.

El vapor *Lulio* ha llegado puntual mente con la correspondencia de Valencia, trayendo seis pasajeros.

Con toda solemnidad celebraron ayer en la Santa Iglesia Cateral su primera comunión los niños de ambos sexos que venía preparando para este acto el canónigo magistral M. I. Sr. D. Gaspar Vidal.

Para formar idea del gentío que ayer acudió al ameno sitio de *Portals*, donde se celebraba fiesta cívico-religiosa en honor de la imagen de la Vírgen que se venera en aquel oratorio, baste decir que la carretera se vió llena de carruajes atestados de romeros que fueron á pasar el día en aquel ameno sitio.

Durante todo el dia la animación no decayó ni un momento en los muchos corrillos que comían alegremente á la sombra de los pinos.

Al anochecer se reprodujo la misma animación, haciéndose difícil el tránsito por el camino del Terreno.

El piso del Borne es objeto de reparaciones.

Lo necesitaba, pues tenía ya no pocas grietas.

Como caso raro debemos citar el que ocurrió una de estas noches en la calle de San Magín, del Arrabal.

Segun costumbre que acredita los grados de civilización que alcanzamos, dábase una cencerrada á una pareja de viudos que habían tenido por conveniente casarse como Dios manda; y noticioso del hecho el alcalde de barrio, se presentó en el sitio teatro de la escena acompañado

de un guardia municipal y consiguió á la primera intimación que abandonaran el campo los obsequiantes, sin que hasta ahora haya vuelto á reproducirse el espectáculo.

Siquiera que veamos un alcalde de barrio que sabe imponerse y hacerse respetar.

Segun anuncia la Administración de Contribuciones, á contar desde el miércoles de esta semana deberán presentarse los industriales colegiados para nombramiento de sindicos repartidores de las cuotas correspondientes al año económico de 1893-94.

Para dicho día están convocados, los siguientes:

A las 8 de la mañana, vendedores al por mayor de géneros coloniales.

A las 9 media de id., bazares ó establecimientos de ropas hechas.

A las 9 de id., cafés en que, además de los artículos propios de esta industria se sirven comidas.

A las 9 y media de id., Establecimientos de muebles de lujo.

A las 10 de id., fondas, hoteles, restaurans, y casas para hospedaje, con mesa redonda ó de hora.

A las 10 y media de id., vendedores al por menor de artículos de quincalla fina.

A las 11 de id,, vendedores al por menor y mayor de camisería fina.

A las 11 y media de id., establecimientos ó tiendas de modistas en que se hacen vestidos surtiendo los géneros.

A las 12 de id., establecimientos de venta al por menor de ropas de paños y otros tegidos finos.

A las 12 y media de id., tiendas de papel pintado ó preparado para decorar habitaciones.

A la 1 de id., tiendas por menor de camisería fina y demás ropa blanca.

Ayer mañana, en la calle de Alfonso XII del Terreno, al dar la vuelta un carruaje frente la casa conocida por *ca's Ratat*, las mulas que de él tiraban cayeron á la cuneta, dando tan sacudida al vehículo que hicieron saltar del asiento al cochero.

En esta disposición echaron á todo correr por la carretera y hasta la subida del puente de *Mal pas* no pudieron ser detenidas.

Milagro fué que con tanta gente como ayer transitaba por aquel caserío no ocurriese desgracia alguna.

De regreso de Madrid, donde ha asistido á reunión de Jefes, vino el sábado en el vapor-correo de Barcelona el Sr. D. Saturnino Jimenez, Comandante de la Guardia civil de estas islas.

Se ha anunciado la vacante de segundo pesador de la Aduana de esta capital, á la cual tienen opción los sargentos por estar dotada con mil pesetas anuales.

A la previsión del maquinista se debe el que anteayer el tren descendente de las diez de la mañana no aplastara á un niño poco antes de entrar en la estación de Inca, pues visto el peligro que la criatura corría, á tiempo de evitarlo, pudo el maquinista quitar velocidad y evitar una desgracia terrible.

En la Casa de Socorro fué curada anteayer por el médico municipal señor Oliver, una anciana de *Son Sardina* que resbaló y se cayó en la cuesta del Teatro, fracturándose una pierna.

El Presidente del Colegio Médico-Farmacéutico nos invita á la conferencia pública que el Sr. socio D. Juan Munar dará el dia 12 actual á las siete y media de la noche sobre el tema: «Reforma sanitaria de la ciudad de Palma.»

Estimamos á D. Sebastián Domenge la atención que le hemos merecido.

Está probado que en Palma participamos del entusiasmo que despierta el espectáculo nacional.

El solo anuncio de la lidia de un novillo llevó por sí solo á la plaza más gente que todos los números de títeres y mogiganga.

Como que había más de media entrada, ó por lo menos unos cuatro mil espectadores, grandes y chicos, niñas y maritornes.

El Canario estuvo poco afortunado en el trasteo del *bicho*, dando muestras de que maneja el cachete mejor que la espada.

De la compañía acrobática sobrelieron los artistas que trabajan en el trapecio y el *Hercúles* que maneja gruesa barra de hierro cual si fuera un bambú.

La concurrencia salió, al parecer satisfecha, y más contento el que entre la confusión tuvo la ganga de pescar los cuatro duros que llevaba en el testúz el novillo embollado que se soltó al público.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil, fué ayer y anteayer el siguiente:

Entradas: 4 varones 4 hembras.
Salidas: 2 » 1 »
Fallecidos: 1

Sección Oficial

Estracto del *Boletín Oficial* número 4.087.

Gobierno civil.—Aprobación del presupuesto de gastos carcelarios del partido de Menorca.

Circulares disponiendo la busca y captura de un individuo reclamado por la autoridad de Marina y la de un preso fugado de la cárcel de Jaca.

Hacienda.—Circular de la Administración de contribuciones señalando dias para que los gremios puedan hacer los nombramientos de Síndicos.

Ayuntamientos.—El de Mahón publica estractos de acuerdos adoptados.

Juzgados.—El de la Catedral vende fincas, semovientes y efectos que se relacionan.

El municipal de Selva vende casa sita en Manacor plaza de la Concordia.

De la Gaceta.—Real órden prorogando hasta 15 del actual el plazo para la redención del servicio activo en la Península.

Otra ampliando la regla primera de la Real órden de 27 Enero último sobre guías á los minerales que salgan de los límites de coto minero.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San León el Magno, papa y doctor.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 11.

En el oratorio de las Hermanitas de los Pobres, empiezan cuarenta horas costeadas por la Asociación.

Sección Comercial

Las noticias recibidas de la recolección de aceitunas y la animación de los mercados de aceites en Andalucía, continuan siendo satisfactorias por punto general.

En las provincias de Cádiz, Granada y Jaen, la cosecha deja mucho que desear en cantidad y calidad; los precios están en bajo, sin embargo, los mercados en calma.

En los de Sevilla, Cordoba y Málaga, la mayoría de los cosecheros están satisfechos de la cantidad y rendimientos de la aceituna y de la firmeza de los precios.

Las transacciones tocan de dia en dia mayores escalas en Sevilla y Málaga, y se espera el alza de las cotizaciones.

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

VALORES LOCALES		DINERO
Palma	Crédito Balear	112'50
	Cambio Mallorquín	62'25
	Fomento Agrícola	56'
	Ferro-Carriles de Mall.	57'25
	Alumbrado por Gas	105'
	Salinas de Ibiza	200'
	La General Mallorquina	75'
	Bonos Municipales	30'
	La Isleña Marítima	46'
	Banco de Sóller	40'
	Banco de Préstamos	7'50
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p.% int. perpétuo	71'75
	4 p.% ext. »	76'80
	4 p.% amortizable	78'
	Cubas (86)	107'12
	Banco de España	373'
	Tabacos	
	Francos	14'75
Barcelona	4 p.% interior perpétuo	72'02
	4 p.% exterior	77'
	4 p.% amort.	78'25
	Cubas (86)	107'25
	Cubas (90)	97'37
	Coloniales	
	Norte de España	
	Francias	
Madrid		71'85
París		66'97
Renta francesa		96'80
Lóndres		67'09
Cambios	Lóndres á 90 dias fecha	
	París á 8 dias vista	

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 8.—De Barcelona en 12 horas, vapor Bellver, de 788 ton., cap. Juan Singala, con 28 mar., 41 pas., valija y efectos.

De Barcelona en 12 horas, vapor Cataluña, de 662 ton., cap. Guillermo Pujol, con 22 m., 28 pas. y efectos.

De Valencia en 3 dias, pailebot San José, de 53 ton., cap. B. Enseñat, con 7 mar. y efectos.

De Cartagena 14 dias, balandra San José, de 41 ton., cap. Matías Albertí, con 6 mar. y avena.

De Mahón en 3 dias, pailebot Maria, de 41 ton., cap. Jorge Martorell, con 5 mar. y lastre.

Dia 9.—De Barcelona en 2 dias, pailebot San Antonio, de 62 ton., cap. Juan Pujol, con 7 m. y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Dia 8.—Para Ibiza y Alicante, vapor Isleño, de 314 ton., cap. Raimundo Piña, con 21 mar., 34 pas., valija y efectos.

Para Cartagena, pailebot Lince, de 97 ton., cap. Juan Mandilego, con 6 mar. y harina.

Para Santañy, laud San José, de 57 ton., c. Francisco Terrasa, con 5 mar. y lastre.

Dia 9.—Ninguna.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

AYER 9 DE ABRIL

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera despejada y diáfana; horizontes neblinosos y algo calimosos; ventolina del N.E. y la mar en calma y semiblanca.

A las doce: atmósfera despejada; horizontes libres y claros; brisa del S. y la mar picada del viento.

A la puesta del sol: continúa el tiempo como á las doce; el viento ha rolado al S.E. fresquito y la mar con oleaje y picada del viento.

Entradas: Un pailebot y un falucho.

Salidas: Un pailebot y el vapor-correo *Isleño.*

Sin buque alguno á la vista.

HOY 10

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera algo calimosa; horizontes brumosos los del mar y libres los de tierra, hay nieblas en los montes del N.E.; viento N. fresquito y la mar con oleaje del S.O. y rizada del viento.

Entradas: El vapor-correo *Lulio.*

Salidas: Ninguna.

Al cerrar esta edición, sale para el E. la balandra yacht *Cármen* del Sr. Marqués del Palmer.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Ciudad de Cádiz» salió de Buenos Aires el 4 para Montevideo.

El «Ciudad de Santander» salió de Barcelona el 5 para Málaga.

El «Habana» llegó á la Habana el 5 procedente de Nueva York.

El «San Francisco» salió de Santander el 4 para Cádiz.

El «Reina Maria Cristina» salió de Santander el 4 para el Havre.

El «M. L. Villaverde» salió de Santiago de Cuba el 5 para Ponce.

Trasportes Marítimos

El «Provence» salió de Tenerife el 1.º para Marsella.

El «Espagne» salió el 30 de marzo de Rio Janeiro para Marsella.

El «Bourgogne» llegó el 2 á Buenos Aires.

El «Aquitaine» llegó el 3 á Buenos Aires procedente de Marsella.

Sociedad «La Veloce»

El «Ducca di Galliera» salió de Montevideo el 30 para Génova.

Navegación General Italiana

El «Perseo» llegó á Buenos Aires el 2 procedente de Génova y Barcelona.

El «Arno» procedente del Brasil, pasó el día 2 por Tarifa.

Noticias marítimas

El vapor español *Reina M.ª Cristina*, que está mandado por el señor Gorordo, ha hecho el viaje más rápido de cuantos hasta la fecha se han realizado de la Habana á la Coruña; ha empleado, descontando la diferencia de meridiano, diez dias y ocho horas, consiguiendo hacer una singladura de 424 millas.

El pasaje ha demostrado al señor Gorordo su agradecimiento por las atenciones recibidas durante la travesía, con expresivas manifestaciones de afecto.

—Los siniestros ocurridos durante el mes de febrero último según *Bureau Veritas* son los siguientes:

Buques á la vela perdidos: 1 alemán, 14 americanos, 28 ingleses, 1 austriaco. 4 daneses, 6 franceses, 1 holandés, 1 italiano, 8 noruegos y 4 suecos. Total, 69.

Buques á vapor: 2 alemanes, 8 ingleses, 1 chileno, 1 danés, 1 japonés y 1 noruego. Total, 14.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 9 á las 11'15 m.

Anoche se verificó en el Teatro de la Comedia el baile de sociedad organizado por el elemento jóven del Círculo de la Unión Mercantil, á beneficio de la Asociación protectora de los pobres.

Estuvo brillantísimo.

Las damas fueron obsequiadas con preciosos carnets y ramos de flores.

D. Bernardo Cano dió anoche, en la Real Academia de Jurisprudencia, una interesante conferencia sobre la vigente legislación de Aduanas, siendo muy aplaudido.

Ha regresado de Sevilla el Sr. Menendez Pelayo.

El duque de Orleans, que se encuentra en Sevilla, se propone pasar unos dias en Valencia, antes de regresar á su país.

Anoche debutó con gran éxito la compañía de ópera que actua en el teatro del Príncipe Alfonso, bajo la dirección del eminente maestro Goula.

Cantóse la *Gioconda*, en que arrancaron grandes aplausos la tiple española Srta. Laborda, la contralto Srta. Franchini, el tenor Lanfredi, el barítono Labán, la orquesta, los coros y el cuerpo de baile, que son los del Teatro Real.

Lleno completo.

Madrid 9 á las 4 t.

Los diputados republicanos progresistas han convenido en mantener completa fraternidad con los demás diputados republicanos, para que tanto en la discusión de actas como en las campañas parlamentarias resplandezca una completa justicia.

Asegúrase que el Sr. Gutierrez Agüera, actual representante de España en Bélgica, será nombrado subsecretario del ministerio de Estado, siendo reemplazado en Bruselas por el subsecretario dimisionario de este ministerio Sr. Fernandez Jimenez.

La Junta interina de acreedores del Ayuntamiento de Madrid, por suministros de materiales y contratas, se reunió anoche en la Cámara de Comercio, acordando los medios que va á emplear para conseguir el cobro de sus créditos, á cuyo fin se nombró una junta definitiva que los represente.

El ilustre hombre público D. Manuel Pedregal dió anoche, en el Círculo de la Unión Mercantil, una notabilísima conferencia sobre el respecto económico en la sociedad contemporánea.

Anoche se reunió en casa del señor Pí y Margall la junta directiva de la Unión Republicana, acordando sujetarse al plan que se convenga antes de cada campaña en cualquier terreno que se libre.

Madrid 9 á las 4'30 t.

Ayer reunióse el Colegio de agentes de Bolsa para oir á la comisión que había recibido el encargo de visitar al Ministro de Hacienda para pedirle que suprimia el impuesto de 1 por 1.000. El Sr. Gamazo contestóles que la supresión competía únicamente á las Cortes; que no estaba del todo conforme con el impuesto en la forma que lo establece la ley, pero que él no tenia más remedio que cumplir el precepto legal.

El gremio de banqueros se ha reunido también al objeto de ocuparse del decreto relativo al impuesto del 1 por 1.000. Después de una larga y animada discusión, en lo que se han

manifestado unánimes las opiniones de todos los reunidos en contra del referido impuesto, se ha acordado elevar una razonada exposición al ministro de Hacienda, protestando del citado real decreto.

Madrid 9 á las 5 t.

Se ha desencadenado en la prensa de oposición, y aun en algunos periódicos liberales, una verdadera tempestad de ataques á las nuevas Cortes.

El *Nuevo Heraldo*, fusionista, dice que la situación es una oligarquía que por única virtud tiene la franqueza de su cinismo. Llama á la Cámara «mal engendrada y peor nacida, violación del voto público y escarnio de la representación parlamentaria. No debe decirse que se abrieron las Cortes, sinó que se abrieron las tertulias domésticas, los comederos de nuestros grandes hombres, los *boudoirs* de nuestras damas distinguidas, las cámaras nupciales de nuestra yernocracia.»

La *Izquierda Dinástica*, también fusionista, hace coro añadiendo: ¡«No es solo lo sensible que se abran tantas puertas que debieran estar cerradas, sinó que se cierren las de la consecuencia política, las del talento y las del carácter.»

De lo dicho por estos órganos que se titulan de la situación, puede deducirse la violencia del lenguaje de los periódicos de oposición.

Madrid 9 á las 8'6 n.

Anoche se estrenó en el Español el drama del Sr. Sellés *El celoso de su imagen ó hacer mal por querer bien.*

La obra está bien escrita, pero fué muy mal representada.

El autor fué muy aplaudido pero los actores muy censurados.

Fueron celebradas las decoraciones de los Sres. Busato y Fernandez, representando el campo de Bailén, después de la batalla, y la entrega de las banderas francesas al general Castaño.

Madrid 9 á las 9'10 n.

Ha fracasado el *meeting* á que habían sido convocados para esta tarde á las tres, en Vallehermoso, los obreros sin trabajo.

La invitación, firmada por *La Comisión de obreros de la Liga y Parque de Madrid*, anunciaba la discusión de los temas: Causas que determinan la crisis obrera; medios para conjurarla; dado el 1.º de mayo ¿sería conveniente un paro general de los obreros hasta conseguir las ocho horas de trabajo?; dada nuestra situación, ¿sería conveniente no pagar á los caseros, iniciando una huelga contra el inquilinato?

Apesar de ser escasa la concurrencia, las fuerzas disolvieron el meeting, por no tener permiso los manifestantes.

Madrid 9 á las 11 n.

La corrida de toros de esta tarde ha sido muy mala.

Se lidiaron reses de Vazquez, de Sevilla, que han resultado pésimas.

Mazzantini y Guerra, muy desgraciados en la lidia y en la suerte suprema.

Madrid 10 á las 2 m.

Ha dimitido el alcalde de Madrid.

El Sr. Castelar ha llegado á Córdoba.

Ha llegado á Berlín el Sr. Romero Robledo para consultar á un especialista su enfermedad.



D.ª Francisca Carbonell y Miralles

Viuda de D. Juan Llaneras Bordoy

falleció el dia 1.º del actual

(E. P. D.)

Sus desconsoladas hijas, hermano, hermanos políticos, hermanos y demás parientes al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan se sirvan asistir al funeral que en sufragio del alma de la finada se celebrará el Martes 11 de los corrientes á las diez de la mañana en la Real Capilla de Palacio, en lo que recibirán especial favor.

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert